

La Ciudad de México está en
SEMÁFORO NARANJA
CON ALERTA 

Ciudad de México, 21 de agosto de 2020



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

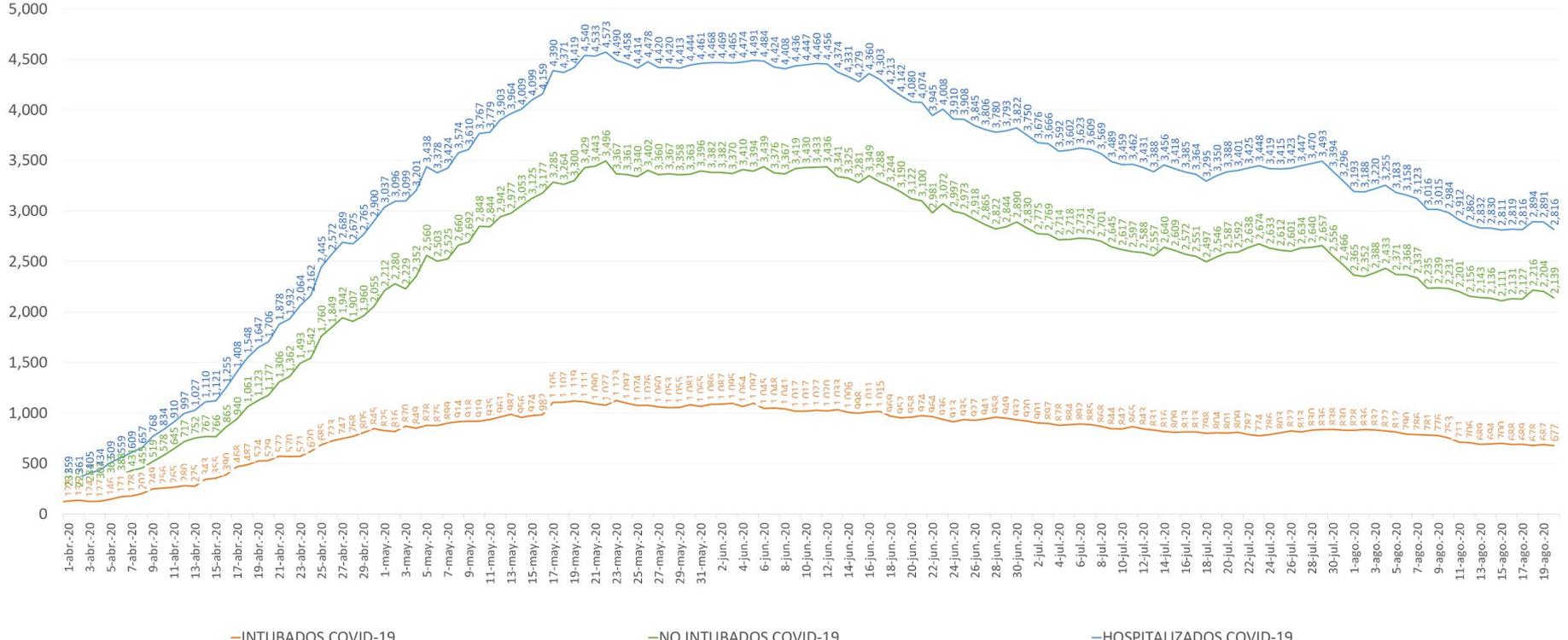
01

Indicadores sobre la evolución de la pandemia por COVID-19 en la Ciudad de México

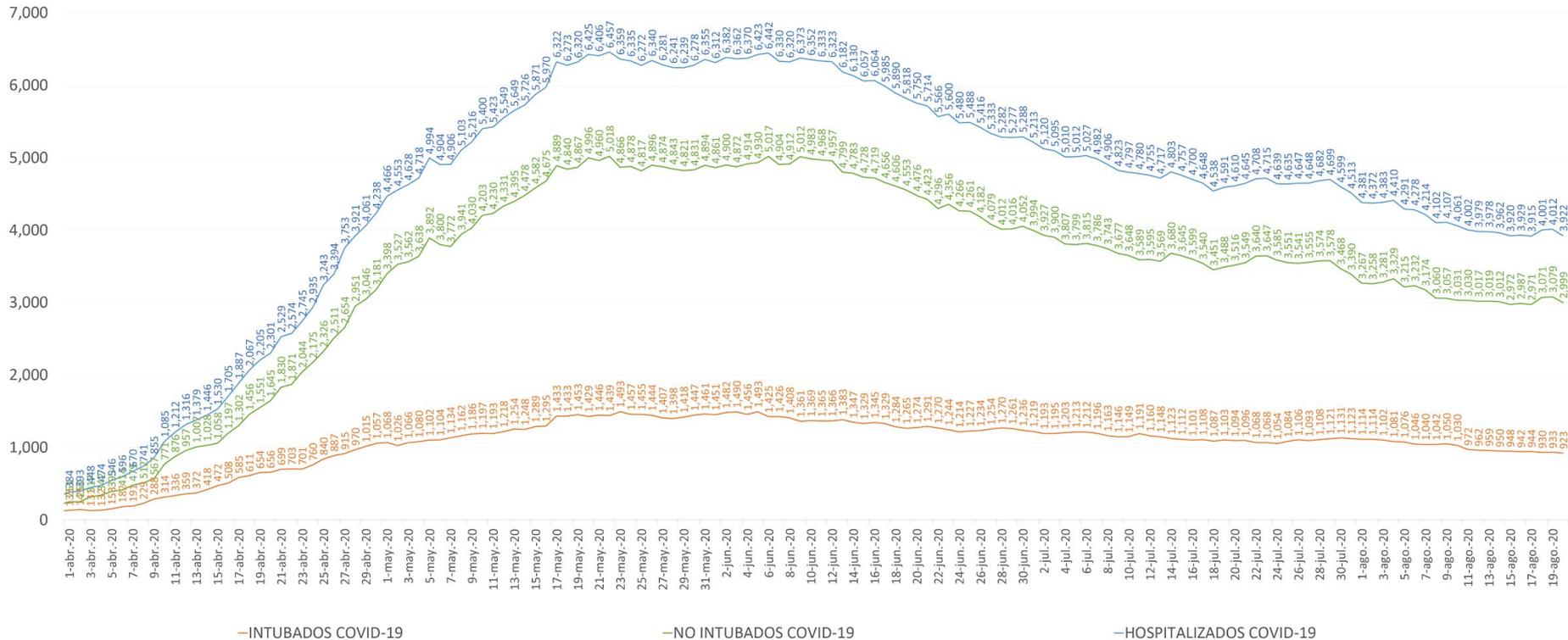


covid19

Hospitalizaciones en los hospitales públicos y privados COVID-19 en la Ciudad de México

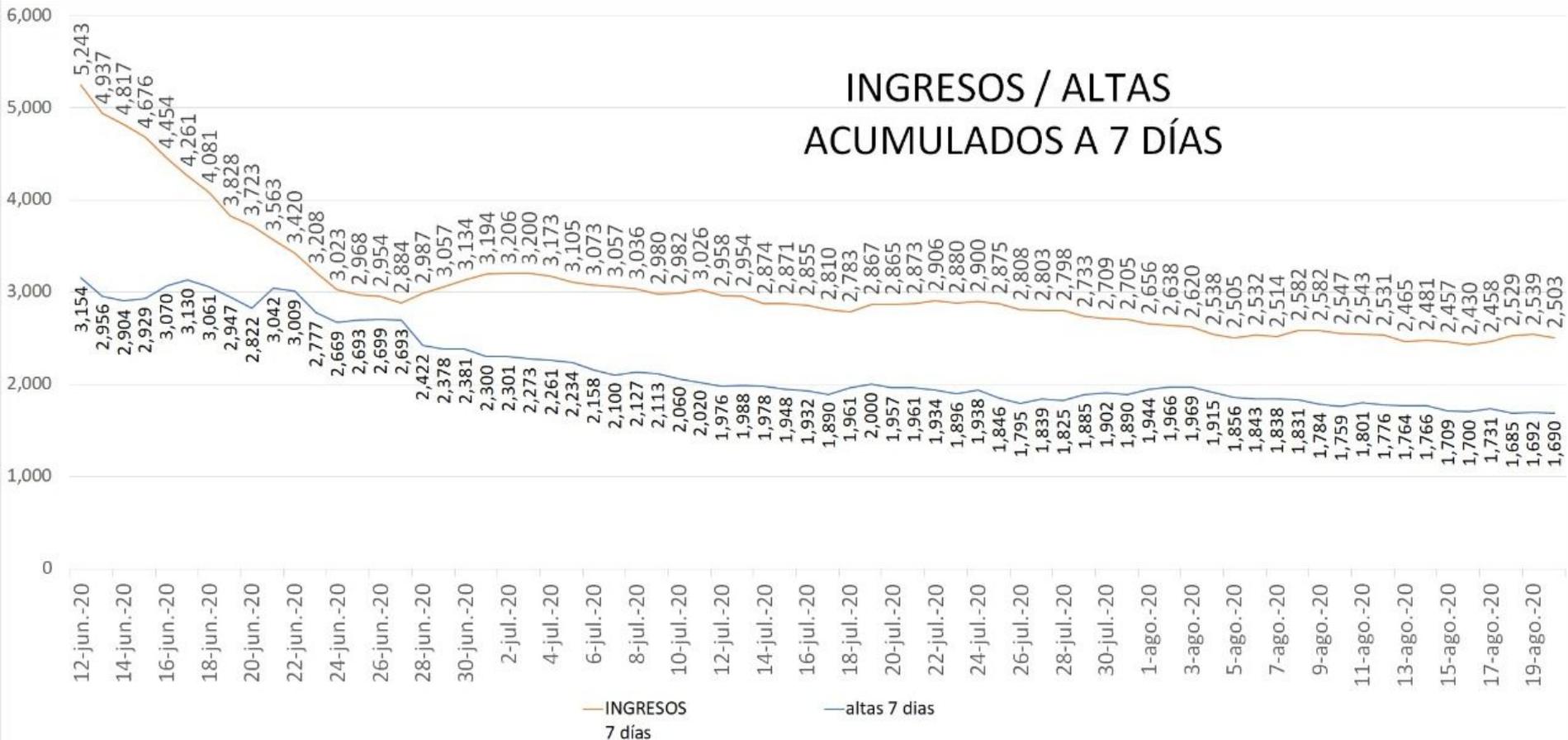


Hospitalizaciones en los hospitales públicos y privados COVID-19 en la Zona Metropolitana de Valle de México

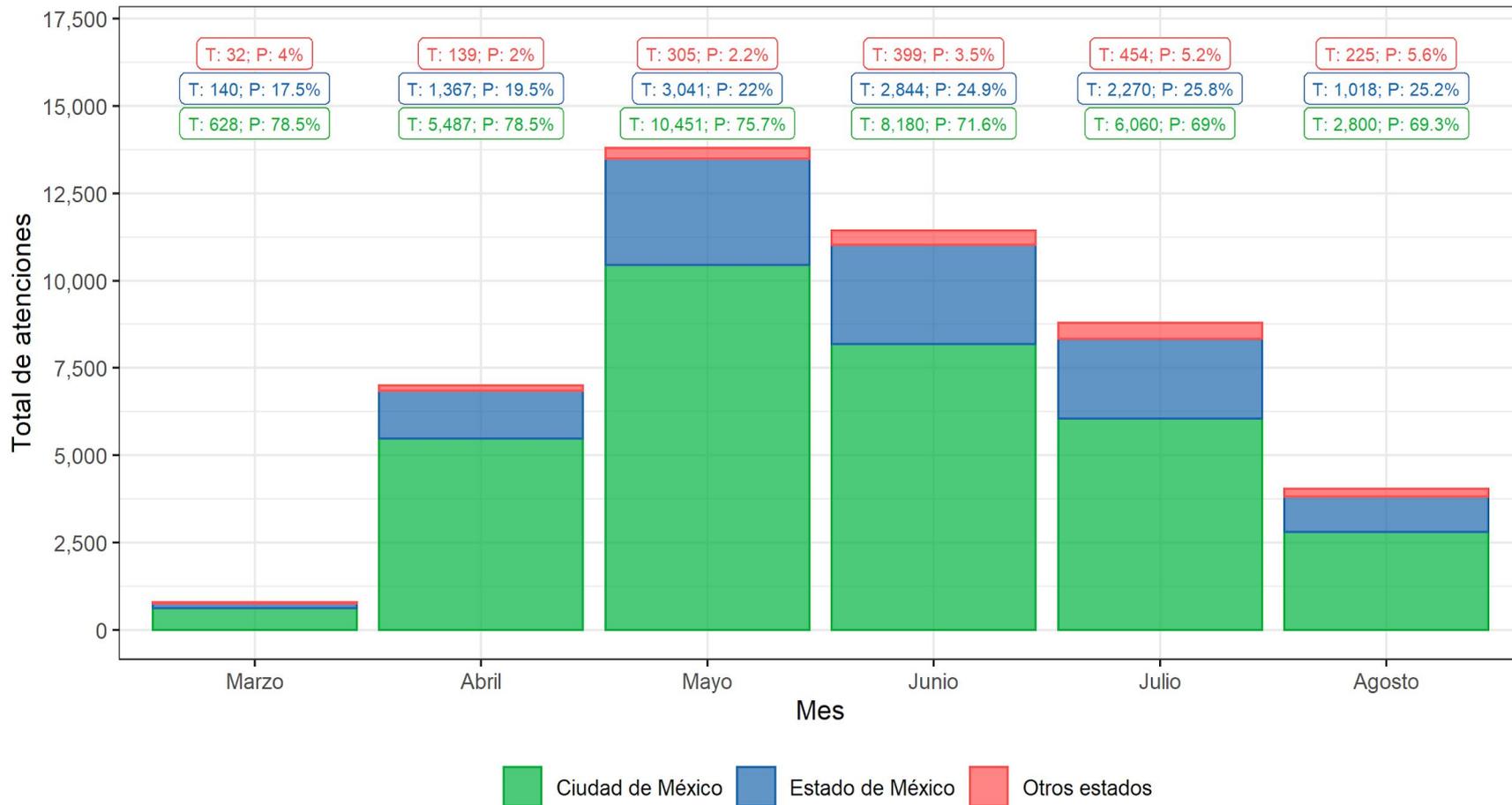




INGRESOS / ALTAS ACUMULADOS A 7 DÍAS



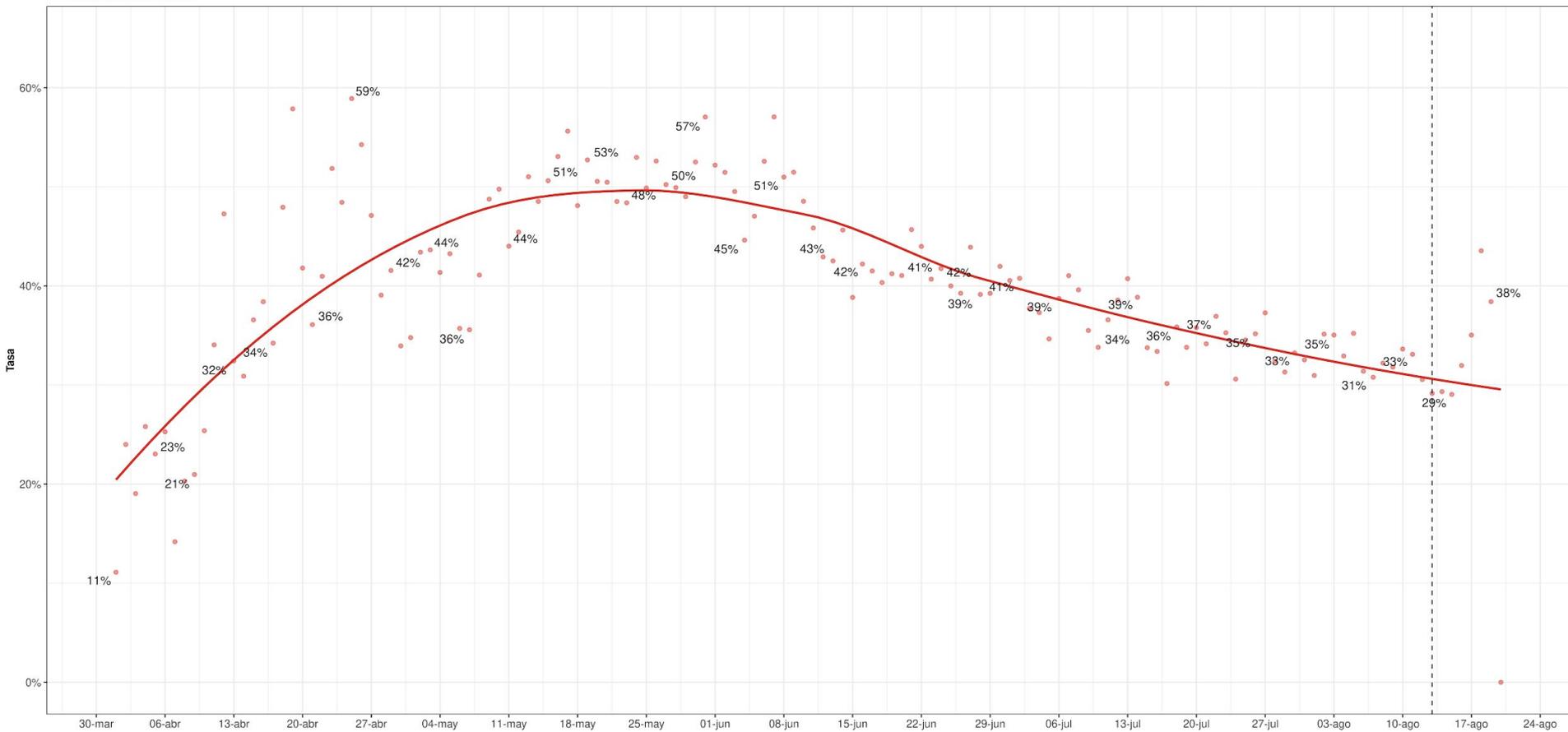
Total de atenciones hospitalarias según entidad de procedencia





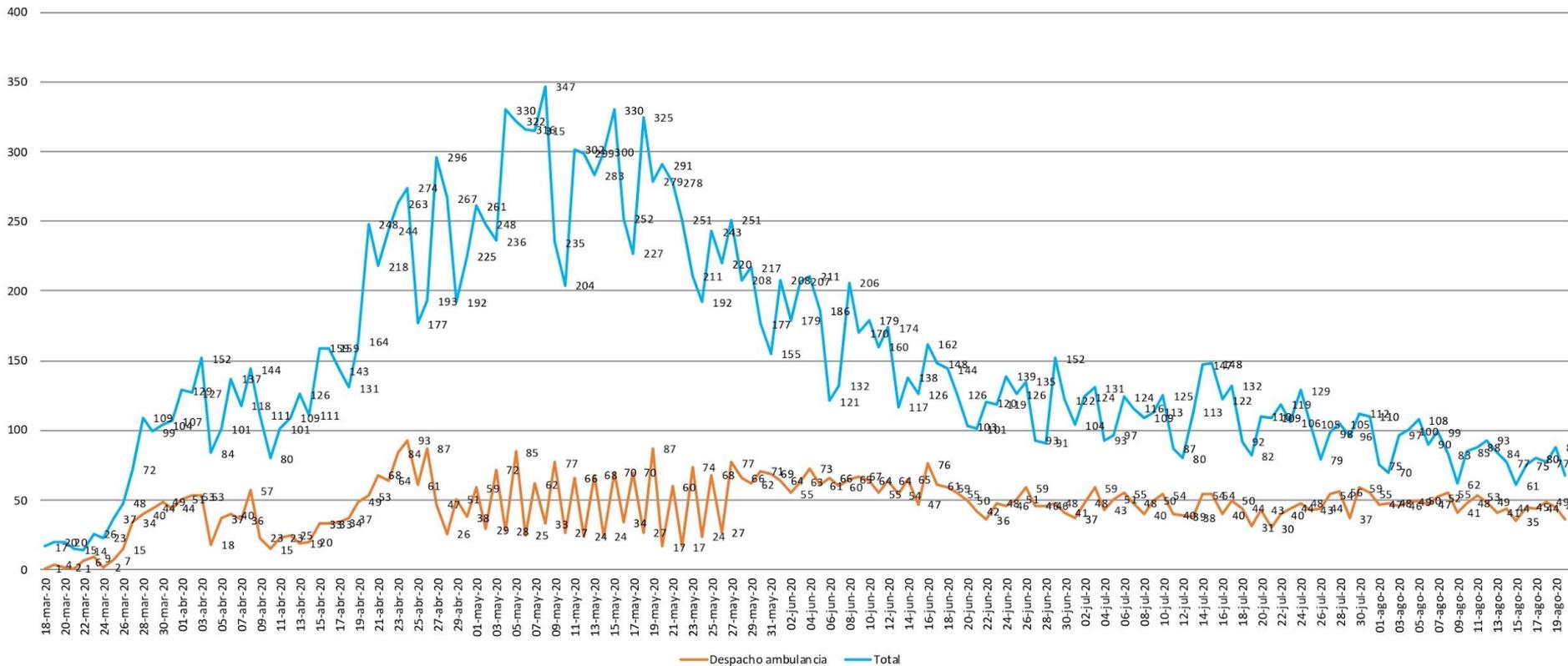
Porcentaje de positividad de pruebas COVID-19 en la CDMX:

Por fecha de toma de muestra



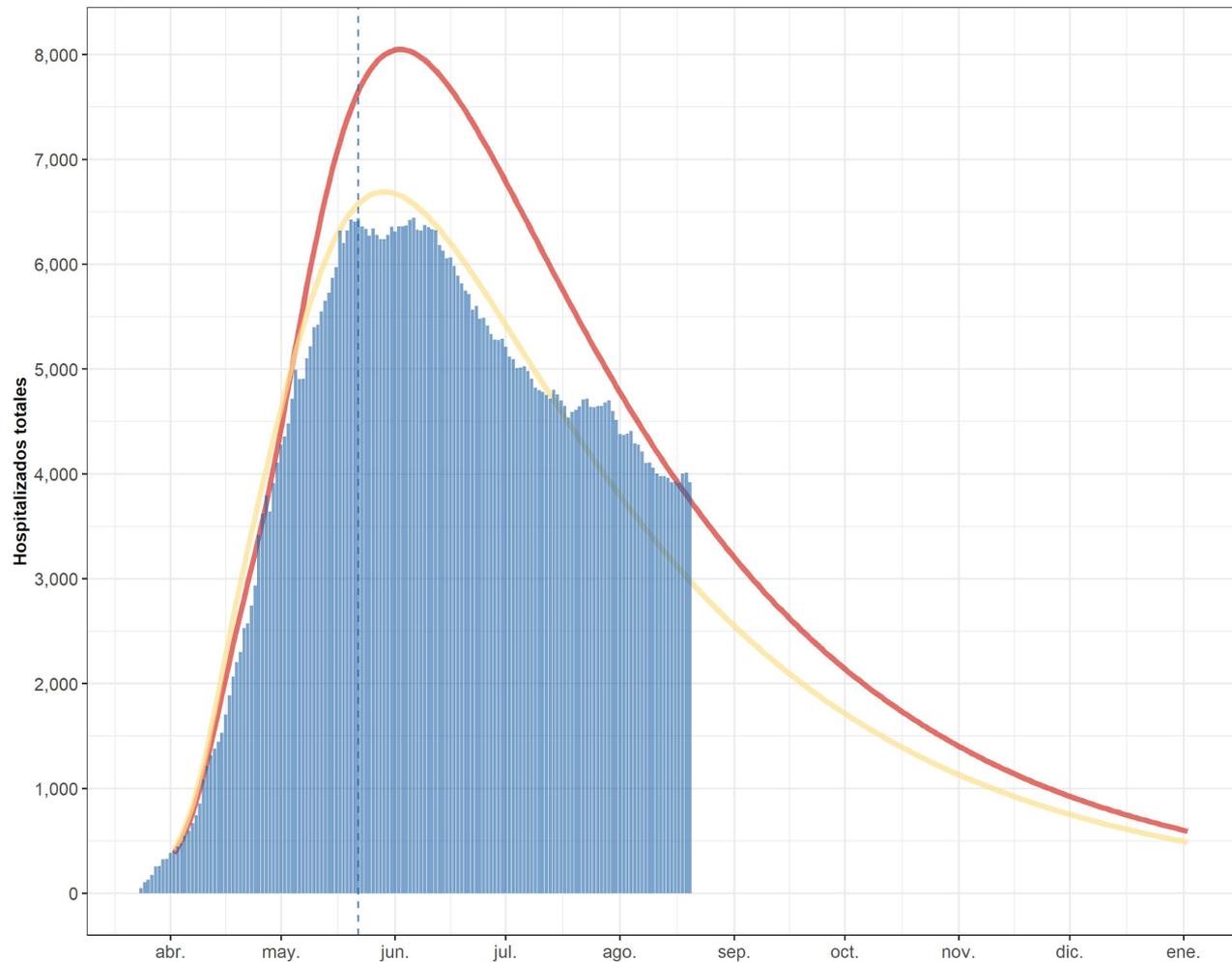
Atenciones Covid-19 del 911

Atenciones Covid-19 911



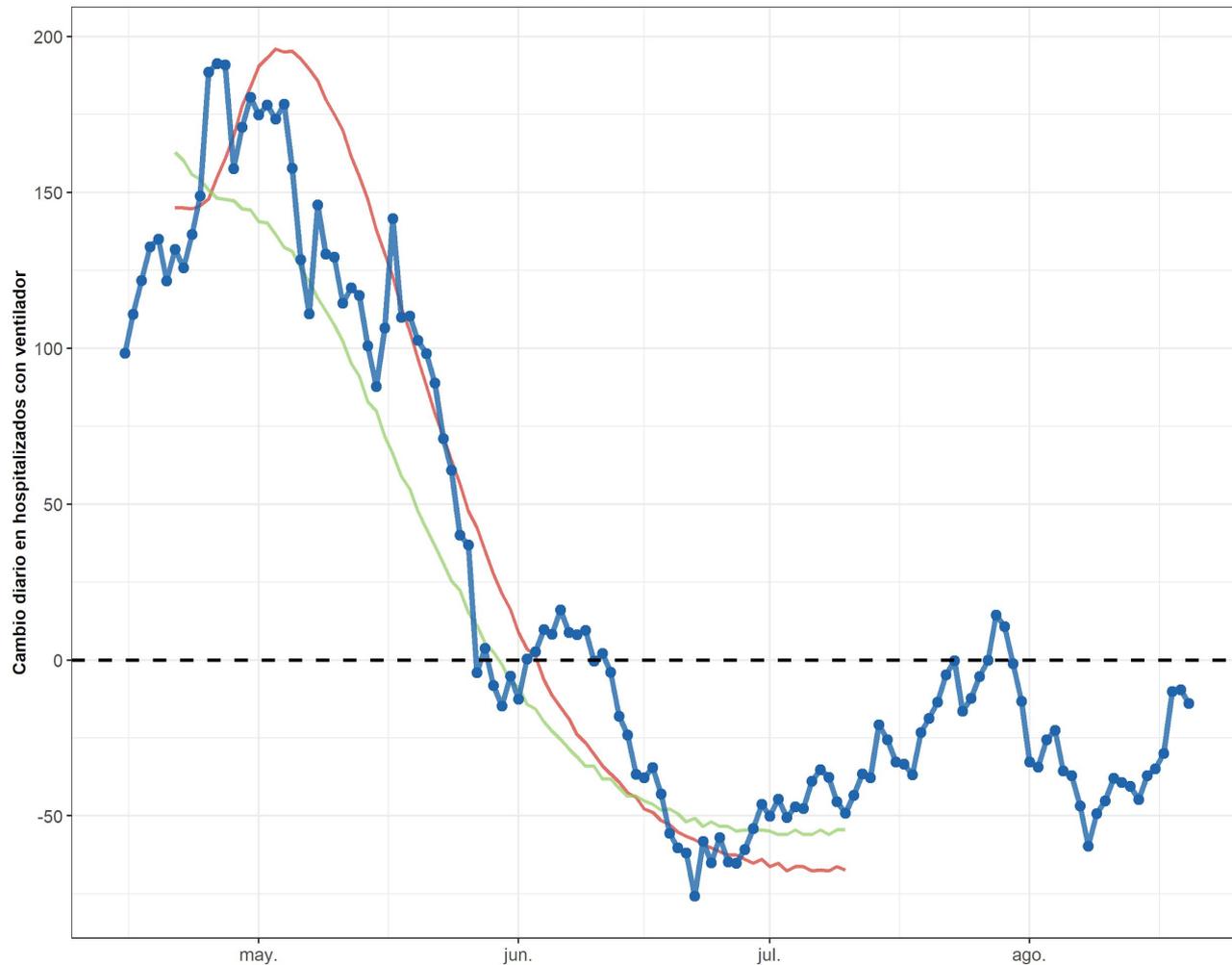
Modelo Epidemiológico para la Zona Metropolitana del Valle de México:

Hospitalizados totales y predicciones del modelo



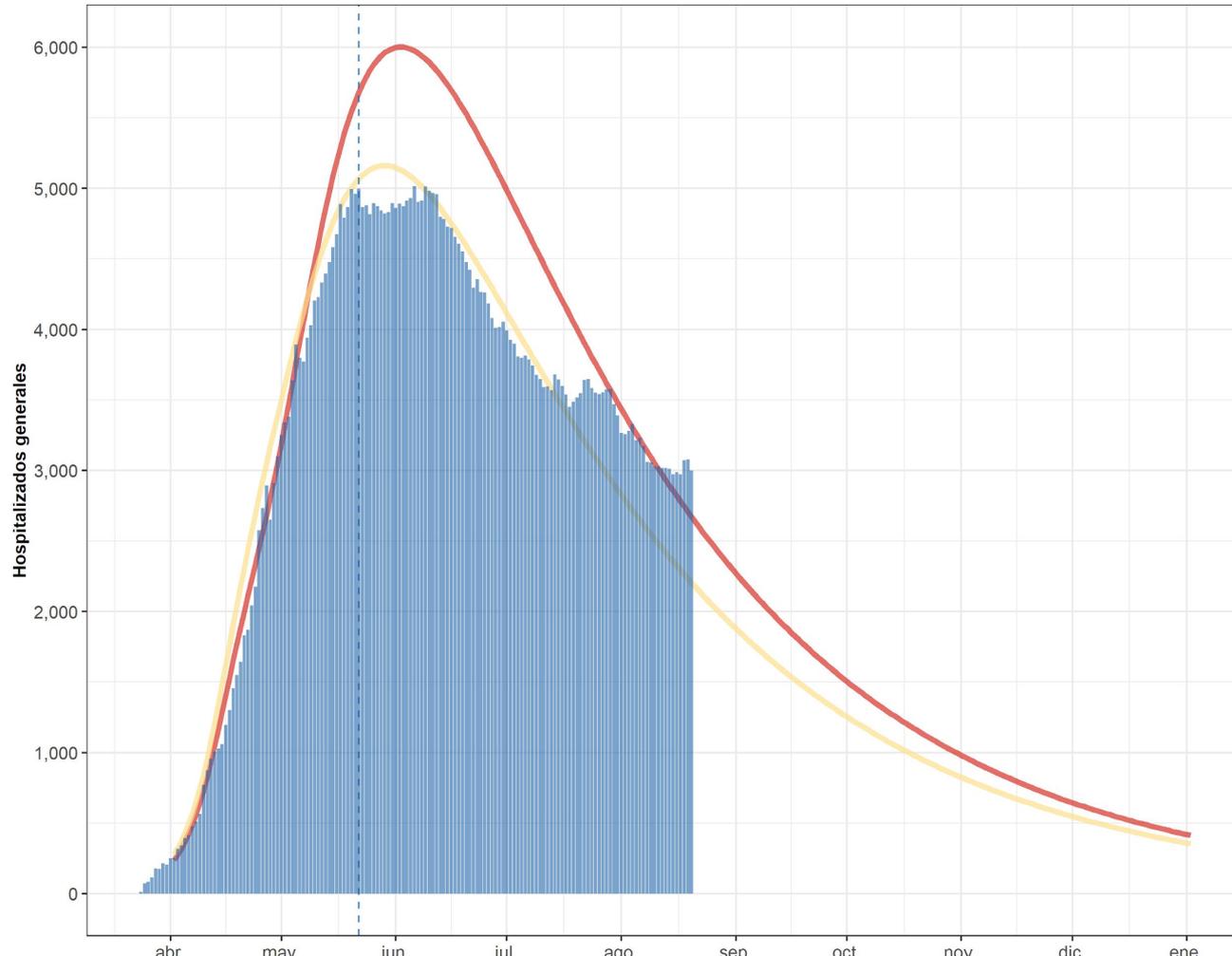
Modelo Epidemiológico para la Zona Metropolitana del Valle de México:

Observados de cambio diario en hospitalizaciones totales y predicciones



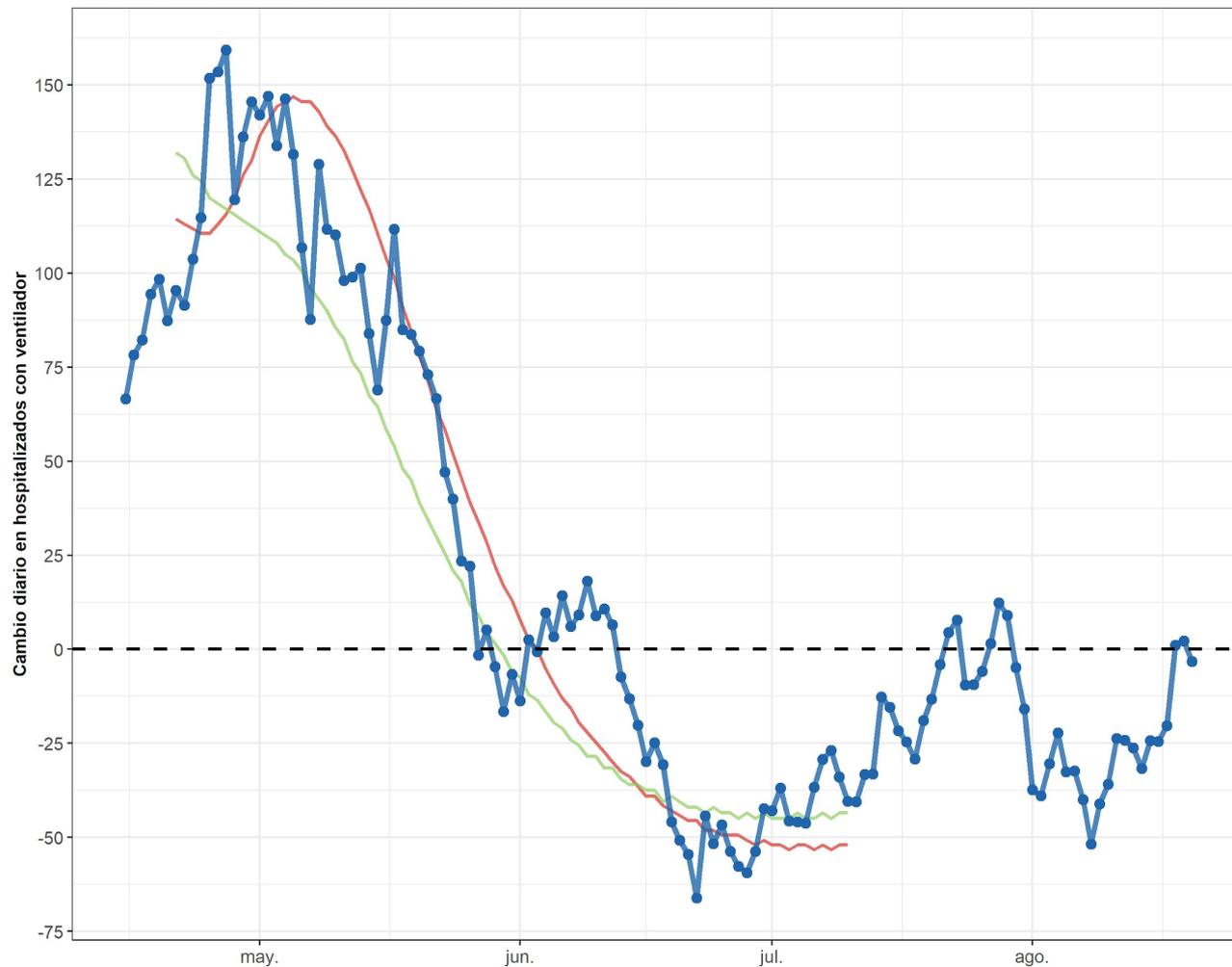
Modelo Epidemiológico para la Zona Metropolitana del Valle de México:

Hospitalizados generales y predicciones del modelo



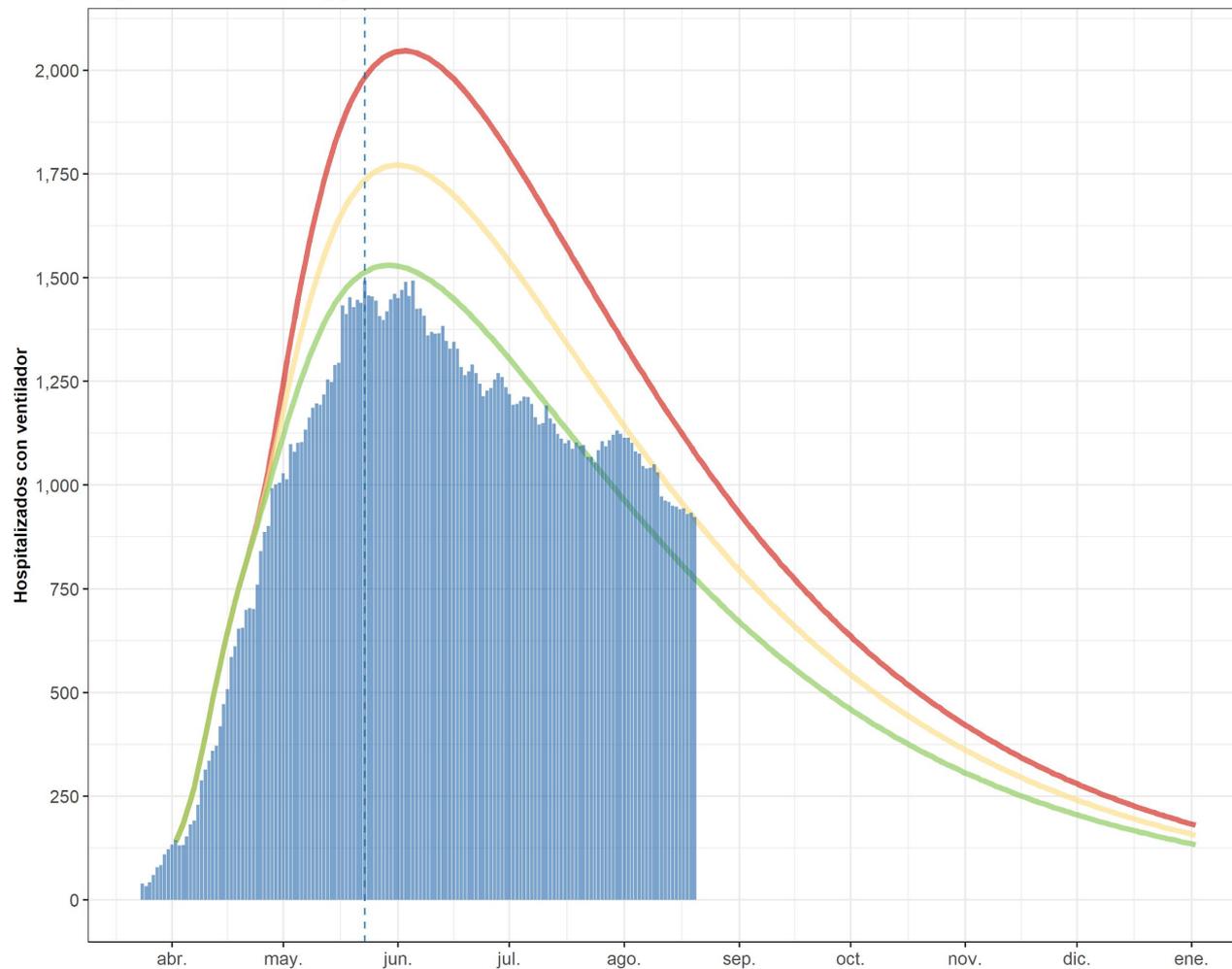
Modelo Epidemiológico para la Zona Metropolitana del Valle de México:

Observados de cambio diario en hospitalizaciones generales y predicciones



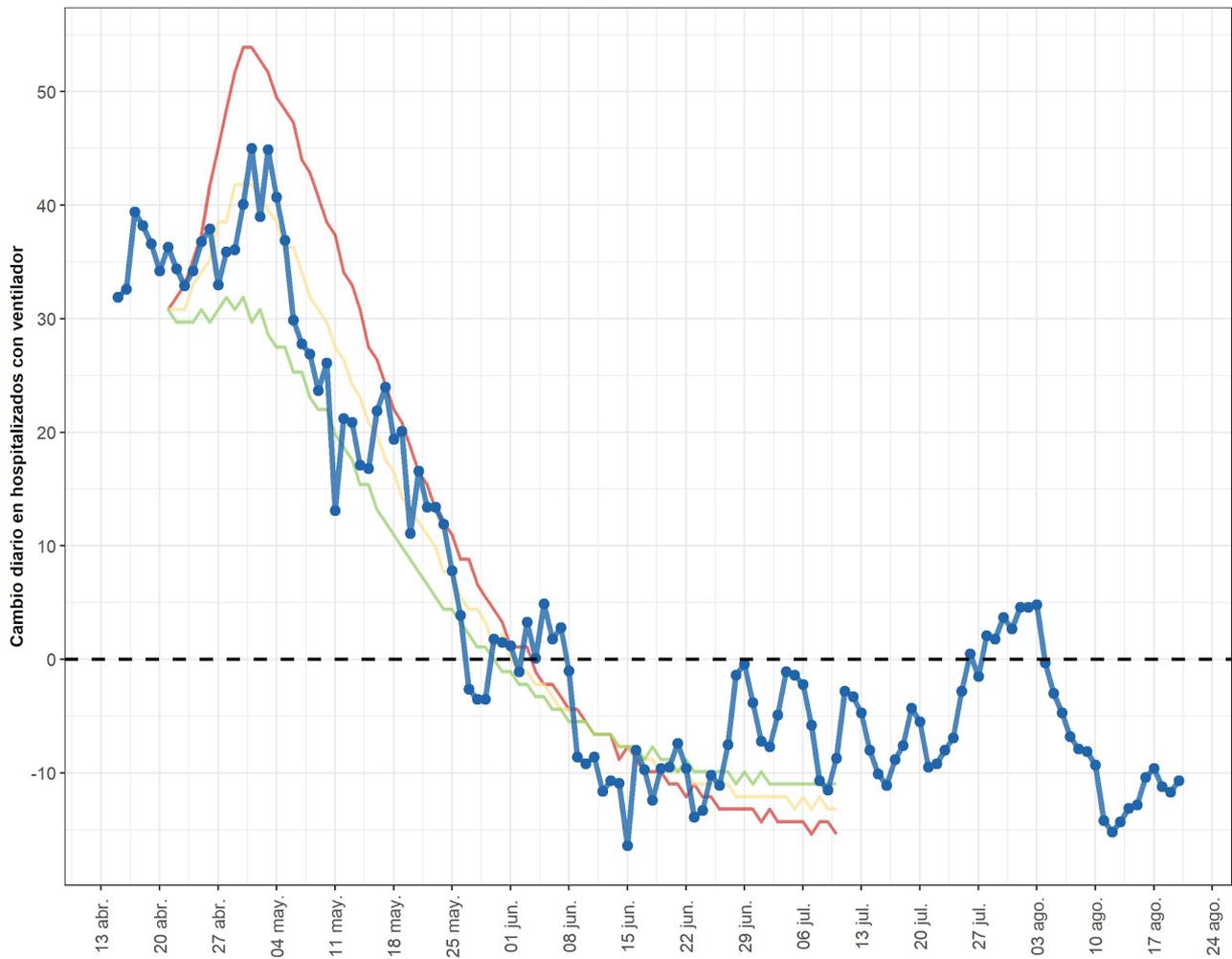
Modelo Epidemiológico para la Zona Metropolitana del Valle de México:

Hospitalizados con ventilador y predicciones del modelo



Modelo Epidemiológico para la Zona Metropolitana del Valle de México:

Observados de cambio diario en hospitalizaciones con ventilador y predicciones





La Ciudad de México **está en**
semáforo naranja con alerta



Esta semana se perdió la velocidad en la tendencia de caída en contagios y hospitalizaciones.

Si no nos cuidamos todas y todos corremos el riesgo de regresar al **SEMÁFORO ROJO.**

—— Evita contagiarte y contagiar a otros ——



Ejes de la estrategia para seguir avanzando en la disminución de casos

1) Prevención y cuidado



Ponte cubrebocas



Lava tus manos frecuentemente o usa gel antibacterial al 70% de alcohol



Mantén una sana distancia de 1.5

2) Detección y aislamiento de casos positivos



Programa de detección, protección y resguardo de casos positivos y sus contactos



Si tú o un familiar tiene síntomas, quédense en casa y **envíen un SMS al 51515 o llamen a LOCATEL (5658-1111)**



Colonias, pueblos y barrios de atención prioritaria



Hogares responsables y protegidos

3) Atención temprana



18 carpas y áreas de triage ubicadas en hospitales del Gobierno capitalino



Unidad Temporal COVID-19 en el Centro Citibanamex



Resultados del programa de Detección, Protección y Resguardo de casos COVID-19 y sus contactos

Al 20 de agosto



Llamadas realizadas a casos positivos: **50,924**



Llamadas contestadas: **36,761**



Personas que aceptaron cuestionario: **26,237**



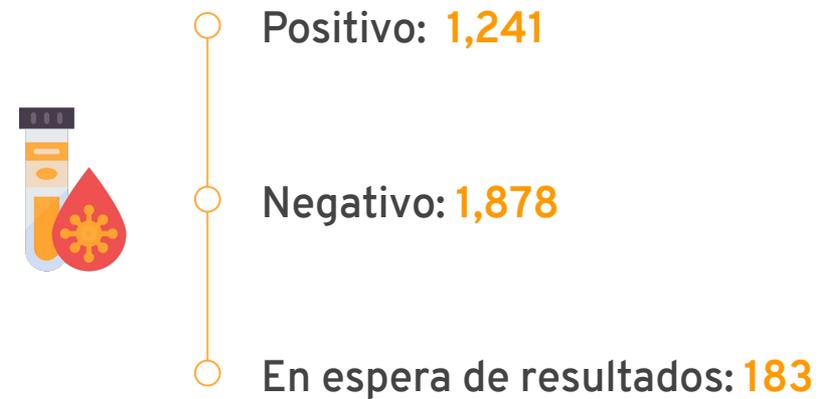
Contactos proporcionados: **14,088**



Contactos que viven con la persona positiva: **6,358**

Resultados de prueba a contactos Total

Al 20 de agosto:





Resultados en colonias, pueblos y barrios de atención prioritaria



Visitas informativas casa por casa: **13,016**



Entregas del programa Hogares Responsables y Protegidos en estas colonias: **3,925**



Del 15 de julio al 20 de agosto:

Pruebas COVID-19 en kioscos: **26,718**



Total de personas orientadas: **172,985**



Llamadas totales a casos positivos en esas colonias: **8,715**



Llamadas contestadas de casos positivos y usuarios SMS: **6,415**



Contactos enviados a prueba: **479**

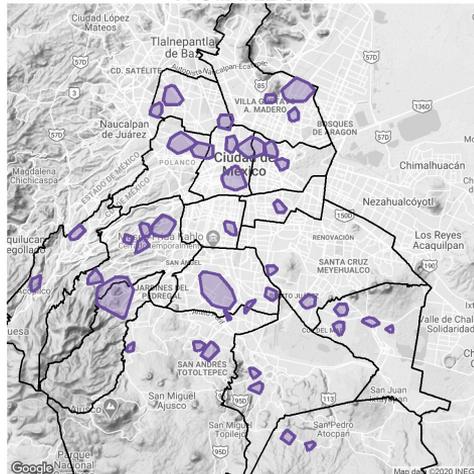


Tasa de positividad de las pruebas de los contactos: **40%**

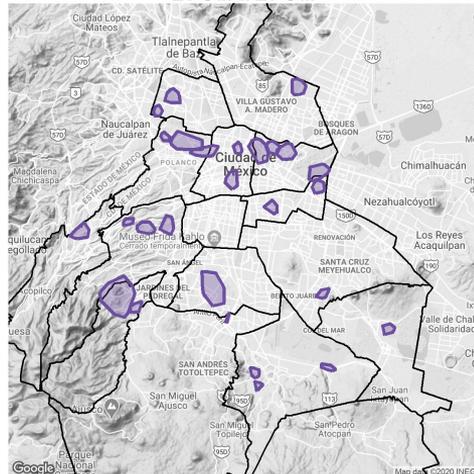


Resultado de la intervención: mayor dispersión de casos

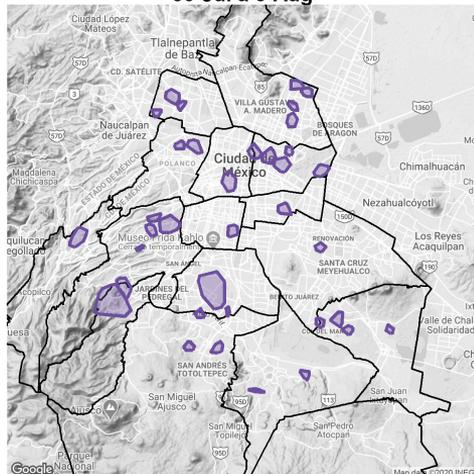
16-Jul a 22-Jul



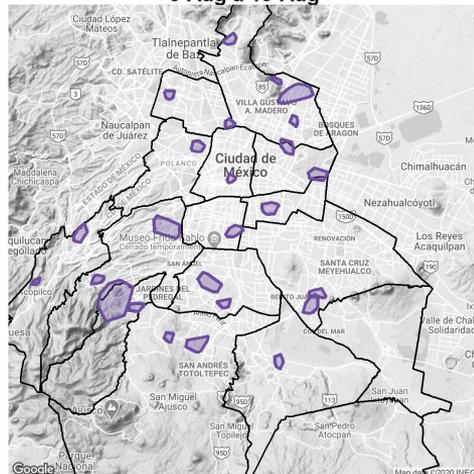
23-Jul a 29-Jul



30-Jul a 5-Aug



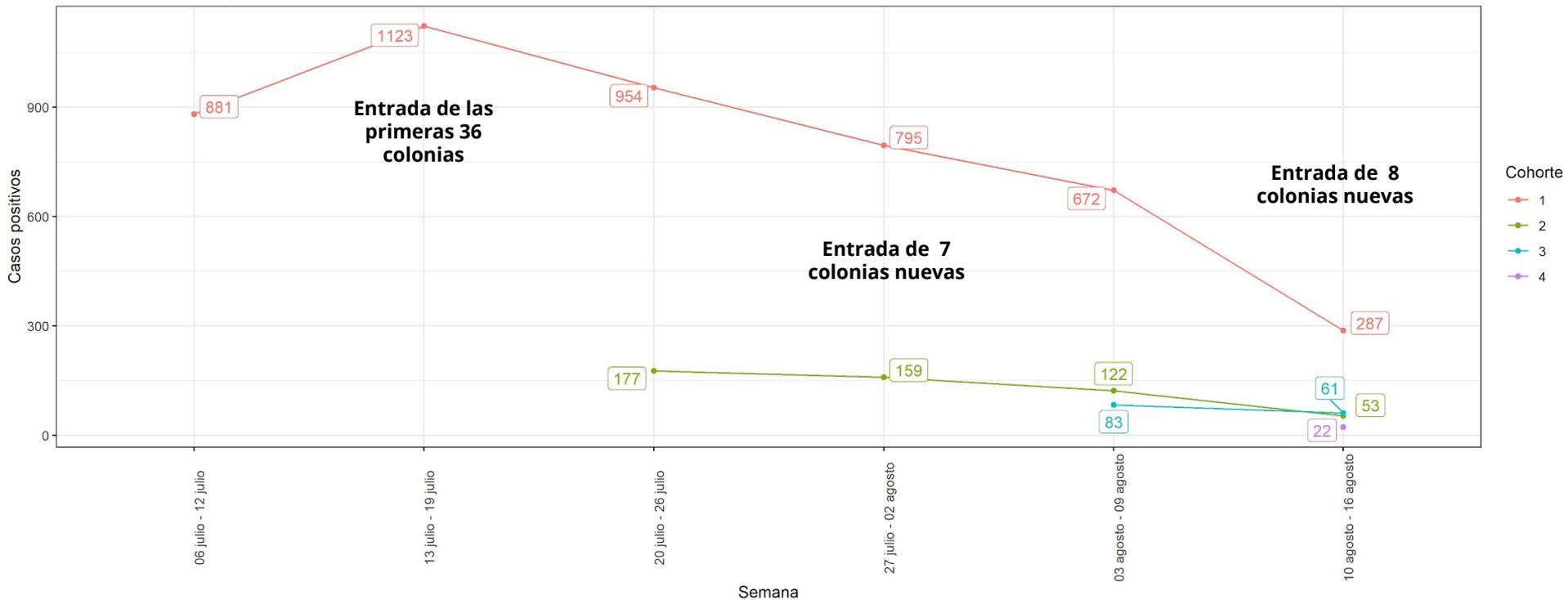
6-Aug a 19-Aug





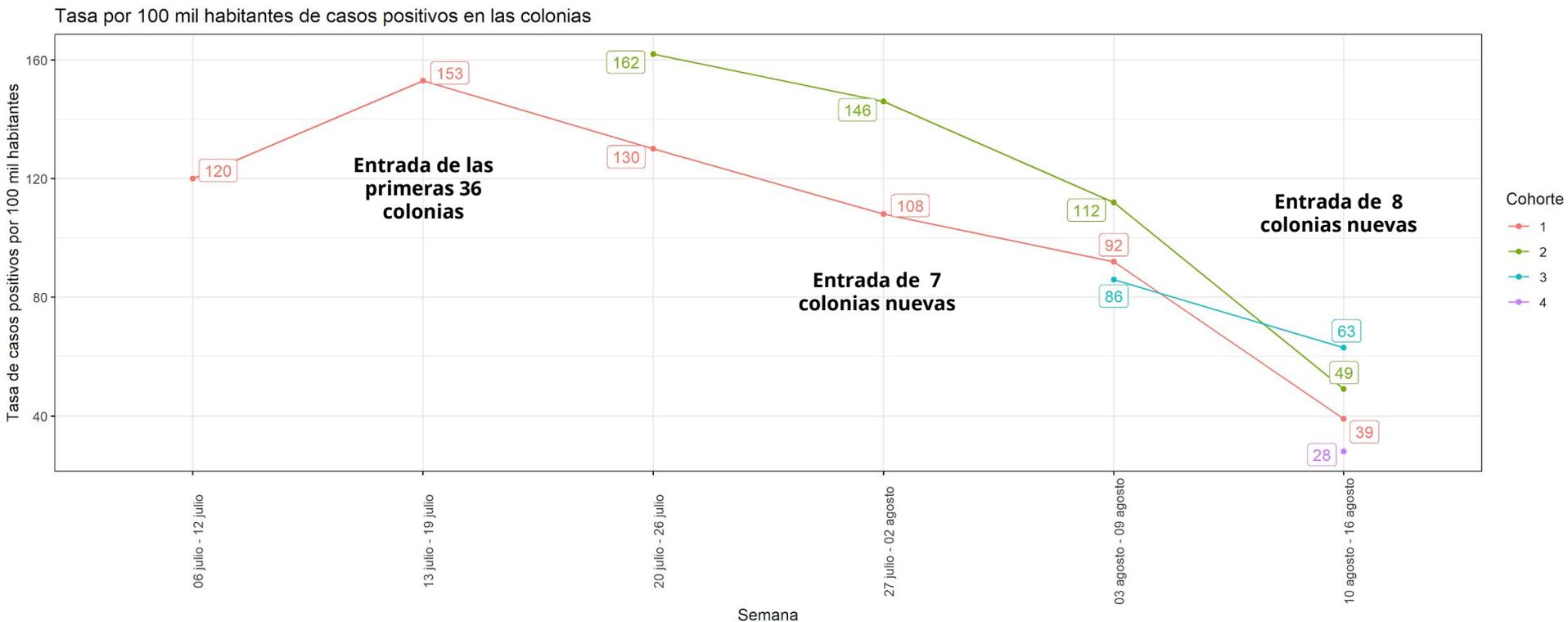
Evolución de casos positivos en las colonias

Evolución de casos positivos en las colonias





Tasa por 100 mil habitantes de casos positivos en las colonias





Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica Casa x Casa



Visita domiciliaria para información, asesoría e identificación de personas con síntomas para:

- Canalizarlos al tamizaje SMS/Locatel y servicios de salud;
- En colonias prioritarias, redirigirlos al kiosco a hacerse una prueba
- Atención temprana en unidades de salud

Alcaldía	Visitas domiciliarias acumuladas
Álvaro Obregón	156,241
Azcapotzalco	47,042
Benito Juárez	133,863
Coyoacán	106,951
Cuajimalpa	92,653
Cuauhtémoc	186,099
Gustavo A. Madero	254,620
Iztacalco	132,889
Iztapalapa	498,653
La Magdalena Contreras	36,740
Miguel Hidalgo	125,334
Milpa Alta	77,066
Tláhuac	98,060
Tlalpan	116,320
Venustiano Carranza	110,738
Xochimilco	139,005
Total	2,312,274

Fecha de reporte al 20 de agosto de 2020



Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica Casa x Casa

Reporte de la última semana del 10 al 20 de agosto

ALCALDÍA	VISITAS EFECTIVAS	DOMICILIOS CON SÍNTOMAS LEVES
Álvaro Obregón	5,855	402
Azcapotzalco	6,061	56
Benito Juárez	6,562	114
Coyoacán	15,876	234
Cuajimalpa de Morelos	7,607	166
Cuauhtémoc	5,536	188
Gustavo A. Madero	11,887	265
Iztacalco	9,724	171
Iztapalapa	11,785	265
La Magdalena Contreras	5,400	111
Miguel Hidalgo	3,117	98
Milpa Alta	5,465	97
Tláhuac	7,712	89
Tlalpan	4,803	147
Venustiano Carranza	17,888	432
Xochimilco	5,080	160
Total General	130,358	2,995

02

Programa territorial para la detección y aislamiento de casos positivos



covid19





Programa territorial para la detección y aislamiento de casos positivos

Pasamos de las colonias con más concentración a la detección y aislamiento de más casos



Se incluirán las colonias con 10 o más casos y las colonias colindantes a éstas con 5 casos o más.



Esto permitirá **identificar a más casos para que puedan aislarse y cortar cadenas de contagio: llegando al 40.9% del total de casos positivos activos.**



¿Cómo salen del programa? **Si acumulan 2 semanas con menos de 10 casos y con un porcentaje de positividad de pruebas menor al promedio de la Ciudad.**



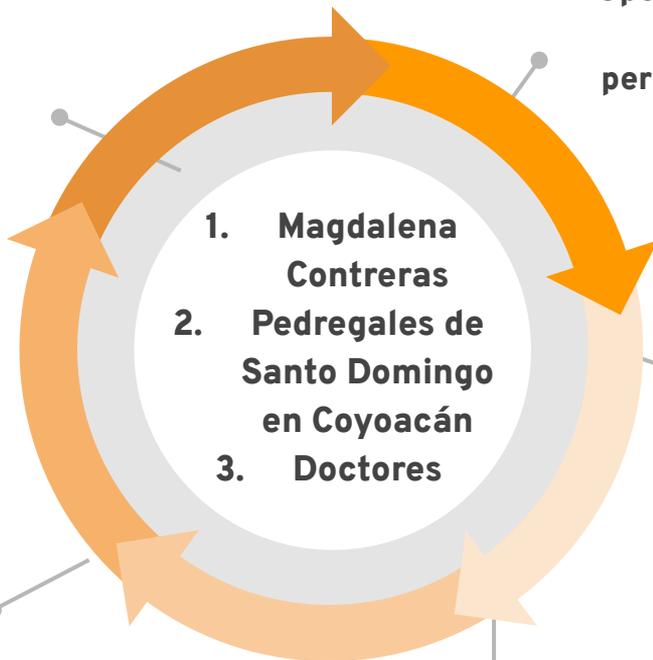
Intervenciones focalizadas comunitarias para colonias con más densidad y estabilidad de casos



Vigilancia en: chelerías, pulquerías, tianguis y mercados, comercio en vía pública de venta de alimentos de comida preparada sobretodo en la tarde/noche y fines de semana



Análisis más detallado de ocupaciones y lugares de trabajo



Operativos con SSC / AGEPSA para fiestas y bares clandestinos, perifoneo en las colonias por parte de SSC



Transporte público: operativos con INVEA y diálogo con los concesionarios para reforzar las medidas sobretodo en la tarde/noche



Análisis y seguimiento a hogares con más de 1 caso por vivienda





Pruebas grupales (*pooling*) en tianguis y mercados



- Un porcentaje de **positividad del 20%** o más en asintomáticos **se cierra el mercado:**
 - Se aíslan las personas
 - Se determina el cierre del mercado o tianguis
- Mercados y Tianguis susceptibles para una **primera intervención:**
 - Mercados: Merced, Hidalgo, Tacuba y Morelos
 - Tianguis: Magdalena Contreras, Coyoacán Sto Domingo- Eje 10 Aztecas

03

Actividades que se incorporan en el semáforo naranja



covid19



Teatros al 30% de su capacidad

27 de agosto

Con estrictas medidas sanitarias y únicamente representaciones teatrales

30% de aforo en **espacios cerrados**

40% de aforo en **espacios abiertos**

Previo registro y aceptación de los lineamientos en el sitio covid19.cdmx.gob.mx/medidassanitarias

Los espacios deberán cumplir con las medidas sanitarias y podrán ser objeto de verificación

Medidas generales para todos los tipos de teatros



1
Cubrebocas y careta obligatorio para personas que atiendan al público



2
Filtro sanitario, nadie podrá ingresar con más de 37.5° o si presenta síntomas



3
Sana distancia (1.5 mts)



4
Desinfección de superficies



5
Ventilación natural



6
Registro en covid19.cdmx.gob.mx/medidassanitarias



7
Pruebas semanales al 3% del personal (negocios +100 empleados)



8
Informar positivos y sospechosos a LOCATEL



9
Resguardo 15 días para casos positivos



10
Nadie puede despedirte por tener COVID-19



Uso obligatorio de cubrebocas durante toda la función para el público



La duración máxima deberá de ser de 1 hora 30 minutos.



Orquestas y bandas en vivo que utilicen instrumentos de viento no estarán permitidas. Banda sonora deberá estar grabada.

Medidas para la ventilación



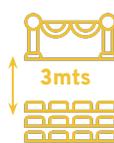
Privilegiar la ventilación natural, el sistema de ventilación sólo podrá operar con inyección de un mínimo de 40% del exterior.

La recirculación del aire al interior está prohibida.

Desinfección y limpieza de filtros



En caso de contar con **cafetería o restaurante**, estos deberán operar con las **mismas reglas aplicables al sector**. Se recomienda no ingerir alimentos al interior del espacio.



Puestas en escena deberán considerar un **re trazo o re trazado escénico**, guardando una distancia de hasta **3 metros** entre el **elenco** y el **público** y una **distancia de 1.5 mts.** entre el **elenco**



Un solo sentido para la entrada y salida, letreros para señalar el recorrido y los lugares de espera en cajas y/o filas



Se cancelan las dos primeras filas de asientos. Y se asegura la sana distancia entre el público cancelando asientos entre los ocupados



No se entregan programas impresos ni volantes. Fomentar la compra de boletos por internet.

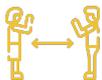
Medidas generales para el área de producción y actuación



Elenco deberá utilizar **cubrebocas todo el tiempo mientras están fuera de escena.**



Limpieza de manos constante.



En el uso de **vestuarios y camerinos, se deberá respetar la distancia de 2 metros.**



Queda prohibido compartir maquillaje, utensilios, accesorios y alimentos.



Elenco deberá vestirse y maquillarse por sí solos. En caso de requerir ayuda, **solo 1 persona podrá asistir utilizando equipo de protección personal: cubrebocas y careta.**



Elenco no deberá hablar de frente al público; se **recomienda el uso careta protectora y deberán mantener una distancia de 1.5 metros hacia otros miembros del elenco.**



Área de **camerinos deberá realizar horarios escalonados para sus actividades** y deberán respetar medidas sanitarias.



Ensayos deberán realizarse en la menor medida de lo posible, maximizando el tiempo para prácticas y privilegiando el trabajo remoto a los casos aplicables.



Se deberá lavar todo el vestuario posterior a su utilización diariamente.



Elenco con síntomas y/o sospecha de enfermedad, deberán aislarse y no asistir a ensayos ni obras y deberá reportarlo enviando un sms con la palabra **covid19** al 51515.



Solo podrán ingresar operadores indispensables tras bambalinas.

04

Reglas básicas para negocios y personas

 covid19



10 reglas básicas para todas las actividades económicas permitidas en semáforo naranja

1



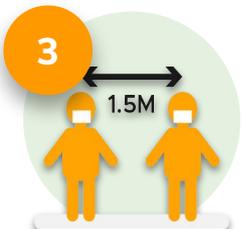
Las y los empleados deben utilizar de forma **OBLIGATORIA** Equipo de **Protección Personal (EPP)** como son cubrebocas y careta protectora y lavado frecuentemente de manos

2



Filtros sanitarios para la detección de síntomas y toma de temperatura (no mayor a 37.5° C) al ingreso del personal, proveedores y clientes. No se le permitirá la entrada a nadie por arriba de esa temperatura o si presentan síntomas

3



Mantener la sana distancia de 1.5 mts entre todas las personas, trabajadores y clientes.

4



Dispensadores de gel antibacterial y desinfección permanente de superficies y espacios comunes mediante solución de agua clorada a 440 ppm (10 mililitros de cloro comercial por cada litro de agua).

5



Uso de ventilación natural
De no ser posible, el sistema de ventilación sólo sólo podrá operar con un mínimo de 30% hacia el exterior o 40% para algunos negocios como cines. La recirculación del aire al interior está prohibida.



10 reglas básicas para todas las actividades económicas permitidas en semáforo naranja

6



Registro obligatorio de reactivación en [covid19.cdmx.gob.mx/medidas sanitarias](https://covid19.cdmx.gob.mx/medidas-sanitarias)

7



Si se cuenta con más de 100 trabajadores **deberán realizar un número de pruebas equivalentes al 3% de sus empleados** de forma quincenal.

8



Es obligatorio informar a LOCATEL sobre casos positivos y de personas con las que tuvo contacto en el espacio de trabajo.

9



Los casos positivos se deben resguardar 15 días en sus casas; los casos sospechosos se deben resguardar en sus casas hasta recibir un diagnóstico negativo.

10



Nadie puede ser despedido por su estatus COVID-19.

UNO · DOS · TRES POR TOD@S



PONTE CUBREBOCAS

Así evitas contagiarte
de COVID-19

- Si es reutilizable, lávalo
- Si es desechable, córtalo
y tíralo dentro de una bolsa

UNO · DOS · TRES POR TOD@S



- MANTÉN SANA
DISTANCIA DE 1.5M
- Y LAVA TUS MANOS
FRECUENTEMENTE
O USA GEL
ANTIBACTERIAL

Así evitas contagiarte
de COVID-19

UNO · DOS · TRES POR TOD@S



SI TÚ O UN
FAMILIAR TIENEN
SÍNTOMAS,
QUÉDENSE EN
CASA 15 DÍAS

Envía un SMS con la
palabra Covid19
al 51515 o llama a
Locatel 55 5658 1111

Mientras se desarrollan los medicamentos y la vacuna para combatir la enfermedad **COVID-19** debemos seguir cuidándonos



**NO ES MOMENTO PARA FIESTAS,
REUNIONES O EVENTOS SOCIALES**

Las 3 reglas básicas de cuidado deben ser parte de nuestra nueva normalidad en cómo nos relacionamos con los demás

Protégete y protege a los demás